

1. De la educación colonial a la educación republicana

Una de las características más notables del proceso de independencia, tanto en Chile como en América hispana, fue la temprana importancia que los líderes le asignaron a la educación como pilar fundamental de las nuevas repúblicas. En el caso chileno, esto resalta aún más al ser el único caso en que la reforma educacional se llevó a cabo “durante” el proceso y no “después”. La fundación del “Instituto Nacional literario, económico, civil i eclesiástico del Estado” (también conocido como Instituto Nacional) el 10 de agosto de 1813 significó un claro giro en la manera de concebir la importancia de la educación con respecto al sistema colonial. Juan Egaña, Manuel de Salas y Camilo Henríquez, todos ellos involucrados en las discusiones iniciales a partir de 1810, diagnosticaron una situación de retraso explicada fundamentalmente por el estado de abandono en que quedaron las escuelas primarias una vez expulsados los jesuitas. De ese modo, la coyuntura de 1810 se presentó como un momento propicio para dar solución a esa situación mediante la fundación de una nueva institución, concebida como la reunión de las principales instituciones educacionales de elite que existían en el periodo colonial (Real Universidad de San Felipe, Convictorio Carolino, Seminario Conciliar y Academia San Luis). Como ha señalado Gertrude Yeager, lo notorio del caso chileno la tarea de “construir toda una política cultural fue asignada a una escuela secundaria, el Instituto Nacional”¹.

Tras el fin de la restauración colonial en 1817 y el ascenso de O’Higgins al poder, se retomaron varias medidas que habían sido suspendidas por las autoridades españolas. Entre ellas, se decidió refundar el Instituto Nacional, luego de que sus puertas fuesen clausuradas por el gobernador Mariano Osorio en 1814. La reapertura del Instituto Nacional el 12 de noviembre de 1818, marcó un rumbo claro respecto a la importancia de la educación para la nueva república. No obstante, era una institución enfocada en la elite dirigente y que no satisfacía la necesidad de educar al “pueblo”, pese a que tenía adjunta una escuela primaria. La necesidad de promover la educación popular se planteaba como una necesidad urgente por dos razones. La primera, porque como ha sido largamente discutido en la historiografía, la escuela

*Bosquejo compendioso
del sistema de enseñanza
mutua*

Por *Andrés Baeza*

¹ Gertrude Yeager, “Elite education in nineteenth-century Chile”, *Hispanic American Historical Review*, Vol. 71 (1991): p.74.

cumplía un rol moralizador y civilizatorio para un pueblo que se entendía como una amenaza para el nuevo orden construido por la elite dirigente. En segundo lugar, porque la escuela era un dispositivo ideal para formar al nuevo referente político del orden republicano: el ciudadano, entendido como sujeto que en un futuro no muy lejano debía participar en la elección de las autoridades, que requería saber leer y escribir, y en quien había que desarrollar una predisposición favorable hacia el cuidado y bienestar de este nuevo cuerpo político².

2. El sistema lancasteriano de enseñanza: un proyecto global

En medio de estas disquisiciones, el 16 de julio de 1821 llegó a Chile, proveniente de Buenos Aires, el misionero protestante británico y doble agente de la *British and Foreign Bible Society* (BFBS) y de la *British and Foreign School Society* (BFSS), James Thomson. A raíz de las negociaciones llevadas a cabo por el representante de Chile en Buenos Aires, Miguel Zañartu, el gobierno chileno decidió contratarlo como Director de Educación Pública, y con la misión de implementar el sistema mutuo de enseñanza (también conocido como monitorial o lancasteriano) y de fundar escuelas basadas en dicho sistema a lo largo del territorio³.

En su origen, el sistema fue diseñado por el reverendo anglicano Andrew Bell mientras ejercía labores misioneras en India, luego de observar antiguas prácticas educativas locales entre los habitantes de Madras. En 1797 publicó un compendio que estructuraba un sistema de enseñanza basado en el uso de monitores y en el cual la enseñanza de la doctrina cristiana era un pilar fundamental⁴. Unos años más tarde, Joseph Lancaster, un cuáquero avecindado en Southwark, Londres, observaba con preocupación la situación de los niños y jóvenes que quedaban abandonados por sus padres mientras trabajaban durante extensas jornadas laborales en las nuevas

² Sobre las discusiones en torno al rol de la educación primaria ver, Eugenia Roldán Vera, "Order in the Classroom: The Spanish American Appropriation of the Monitorial System of Education", *Paedagogica Historica: International Journal of the History of Education*, Vol. 41: N° 6 (2005): pp. 655-675.

³ Los principales trabajos sobre este proceso que aluden al caso chileno son Domingo Amunátegui Solar, *El sistema de Lancaster en Chile i en otros países sudamericanos* y Webster Browning (Santiago: Imprenta Cervantes, 1895). Webster Browning, "Joseph Lancaster, James Thomson, and the Lancasterian System of Mutual Instruction, with Special Reference to Hispanic America", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 4 (1921): pp. 49-98.

⁴ Andrew Bell, *An Experiment in Education Made at the Male Asylum in Madras. Suggesting a System by Which a School or Family May Teach Itself under the Superintendence of the Master or the Parent* (London: Cadell and Davies, 1797).

industrias y fábricas que surgieron gracias a la revolución industrial. Habiendo leído la obra de Bell, decidió modificar y adaptar el sistema a su realidad local, publicando en 1803 su *Improvements in Education*⁵. A diferencia de Bell, su versión solo requería de un profesor y, además, se dejaba de lado cualquier adoctrinamiento religioso más allá del uso de la Biblia como texto para aprender a leer. Esta fue la gran diferencia entre ambos sistemas y el que llevó, finalmente, a Lancaster y a la sociedad que lo apoyaba, la BFSS, a buscar oportunidades fuera del imperio británico. Esto se hizo evidente cuando en 1814 Andrew Bell logró contar con el apoyo oficial de las autoridades inglesas, que veían en la importancia que asignaba al adoctrinamiento religioso un factor que contribuía más fehacientemente al orden social⁶.

La decisión de adoptar este sistema en Chile fue el resultado de un complejo proceso de interacciones entre actores con diversos intereses y no por el mero deseo de un gobierno particular. El sistema se difundió por el mundo debido a la proactividad de sociedades interesadas en su difusión, como la BFSS y la BFBS (que proveía las “lecciones escriturales” basadas en la Biblia que serían usadas como textos de estudio), que enviaban agentes a diferentes lugares con el fin de difundirlo. Dichas sociedades eran de raigambre protestante y entendieron que la difusión de este sistema de enseñanza era parte de un proyecto misionero global de índole religioso que contribuiría a contener el atractivo de las ideas revolucionarias francesas entre las clases trabajadoras de Inglaterra⁷.

De ese modo, hacia 1820, el sistema mutuo en su versión lancasteriana se había difundido de tal manera que tenía presencia en todos los continentes al punto que se la ha considerado como el primer sistema “global” de enseñanza⁸. Para la BFSS

⁵ Joseph Lancaster, *Improvements in education: as it respects the industrious classes of the community: containing, among other important particulars, an account of the institution for the education of one thousand poor children, Borough Road, Southwark, and of the new system of education on which it is conducted*, 3rd ed. (London: Darton and Harvey, 1805).

⁶ Para un análisis de este proceso ver Carl F. Kaestle, *Joseph Lancaster and the Monitorial School Movement: A Documentary History* (New York: Teachers College Press, 1973).

⁷ En esto seguimos el argumento de Alison Twells, *The Civilising Mission and the English Middle Class, 1792–1850: The ‘Heathen’ at Home and Overseas* (London: Palgrave Macmillan, 2009). Nuestro argumento se encuentra desarrollado en Andrés Baeza Ruz, “One Local Dimension of a Global Project: The Introduction of the Monitorial System of Education in Post-Independent Chile, 1821–1833”, *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 36: N° 3 (2017): pp. 340-353.

⁸ Eugenia Roldán Vera, “Internacionalización pedagógica y comunicación en perspectiva histórica: la introducción del método de enseñanza mutua en Hispanoamérica

y su sociedad hermana, la BFBS, la independencia de América se presentó como una oportunidad ideal, debido a que entendían que la “emancipación” tenía una dimensión espiritual. En sus ojos, los habitantes de Hispanoamérica ansiaban liberarse del peso opresor de la Iglesia católica y sería cosa de tiempo para que abrazaran alguna confesión protestante. Es por ello que enviaron agentes cuando todavía no finalizaban las guerras de independencia y vemos que ya en 1818, el sistema educativo que difundían había sido adoptado de forma oficial en Montevideo y Buenos Aires.

3. La adopción del sistema lancasteriano de enseñanza en Chile

En el caso chileno existía un claro conocimiento de este sistema. El propio Bernardo O’Higgins había pasado varios años y había sido educado en Londres. Otros líderes hispanoamericanos también habían tenido una experiencia similar y algunos de ellos incluso habían visitado la escuela modelo establecida por Lancaster en Southwark. Por otro lado, Antonio José de Irisarri, emisario diplomático del gobierno chileno en Londres, tuvo, entre otras misiones, investigar acerca de este sistema y conseguir a alguien capacitado para implementarlo en Chile⁹. Para ello se entrevistó directamente con los directivos de la BFSS, pidió recomendaciones, visitó la escuela modelo y dio finalmente con un nombre: Antony Eaton. Antes que Thomson, Eaton había sido el elegido para la difusión del sistema lancasteriano de enseñanza en Chile. No obstante, problemas inesperados suscitados en la embarcación que debía transportarlo retrasaron el viaje por varios meses. Fue en ese intertanto, en 1821, que desde Buenos Aires Miguel Zañartu ofreció la alternativa de Thomson, aunque Eaton se sumaría igualmente una vez que pudo zarpar a Chile, pero en calidad de asistente. Es probable que la opinión de Zañartu se haya visto influenciada por Camilo Henríquez, el fraile de la Buena muerte y uno de los líderes intelectuales del proceso independentista, quien se encontraba vecindado en Buenos Aires y que escribió el documento que presentamos en esta sección para recomendar la adopción de este sistema a las autoridades chilenas.

independiente”, en *Internacionalización. Políticas educativas y reflexión pedagógica en un medio global*, Eds. Marcelo Caruso y Heinz Elmar-Tenorth (Buenos Aires: Editorial Gránica, 2011), pp. 297-344.

⁹ Sobre la experiencia de los hispanoamericanos en Londres y su conocimiento del sistema lancasteriano ver Karen Racine, “This England and This Now: British Cultural and Intellectual Influence in the Spanish American Independence Era”, *Hispanic American Historical Review*, Vol. 90: N° 3 (2010): pp. 423-454.

En el transcurso de estas negociaciones, Irisarri también solicitó diversas opiniones en Europa. En su visión, se hacía recomendable la adopción de este sistema por su economía, al requerir tan solo un maestro por escuela, pero también por ser este el sistema más utilizado “en el mundo civilizado”. En su perspectiva, adoptar el sistema británico de enseñanza, acaso el más extendido en el mundo, era una vía de asimilación de los valores europeos, una vía para acceder a una modernidad de la cual los chilenos habían estado privados durante la dominación española. Sin embargo, no todos compartían esta visión. Uno de los consultados por Irisarri fue Andrés Bello, en ese entonces secretario de la legación chilena en Londres y respetado por sus conocimientos en materia educacional. Pese a que reconocía las enormes ventajas económicas del sistema, Bello criticaba el excesivo protagonismo de los niños monitores en el proceso de enseñanza. En su respuesta a Irisarri, afirmó de manera tajante que “los monitores no estaban ni pueden estar preparados para enseñar”¹⁰. A su juicio, su falta de preparación atentaba contra los propósitos de la enseñanza, razón suficiente para no recomendar su adopción.

4. Camilo Henríquez y el sistema lancasteriano de enseñanza: la importancia del *Bosquejo*

A diferencia de Bello, Camilo Henríquez, advertiría lo contrario. Aunque no existe absoluta claridad al respecto, es probable que en entre 1821 y 1822 haya redactado un breve análisis del sistema de enseñanza mutua que en ese entonces ya había comenzado a ser implementado, sobre todo tras la labor de James Thomson¹¹. El *Bosquejo compendioso sobre el sistema de enseñanza mutua* aborda no solo los principales aspectos pedagógicos del sistema mencionados con anterioridad. Ante todo, era la interpretación que Henríquez hacía acerca del significado que debía tener la escuela en tanto tal en medio del proceso de construcción republicana que comenzaba a llevarse a cabo.

¹⁰ Citado en Edgard Vaughan, *Joseph Lancaster in Caracas 1824–1827 and his Relations with the Liberator Simon Bolívar: With some Accounts of Lancasterian Schools in Spanish America in the Nineteenth Century and some Notes on the Efforts of the British and Foreign Bible Society to Distribute the Scriptures in Spanish in the Same Territory* (Caracas: Ministry of Education, 1987), pp. 148-149.

¹¹ En esto seguimos a Susana Gazmuri, “Camilo Henríquez, para la libertad”, en *Humanistas en la Construcción de la República*, Ed. Maxiliano Figueroa (Santiago: Ril editores, 2017), pp. 11-42.

Dos son las características que resaltan en este análisis. En primer lugar, que la escuela era, ante todo, una “república en miniatura”. En segundo lugar, que en dicha república cada cosa debía realizarse con “la mayor orden”. Hay que señalar que la escuela era asimilable a una república tenía serias implicancias, pues el régimen republicano se consideraba como el régimen más perfecto y para su preservación se requería de virtudes que predispusieran a sus ciudadanos hacia su cuidado y preservación¹². Esto, más que enseñarse a través de un curso o asignatura, era el rol primordial de la escuela: que los alumnos aprendieran en sus prácticas cotidianas a asimilar los valores republicanos. Con respecto a la noción de orden, la figura que utiliza Henríquez es la de un “regimiento”. La escuela; es decir, la república en miniatura debía ser en su configuración asimilable a un regimiento. Esto, en una doble dimensión: i) descriptiva, dando cuenta que, efectivamente, el modelo de escuela mutua funcionaba con una estructura casi militar de orden y ii) normativa, por cuanto se aprecia en el documento que Henríquez valoraba esto como una característica deseable de la escuela.

No podemos dejar de destacar los aspectos propiamente pedagógicos que menciona Henríquez y que de acuerdo con autores como David Hogan reflejan la mentalidad “burguesa” propia de las transformaciones sociales derivadas de la revolución industrial en una sociedad capitalista¹³. En primer lugar, la noción de competencia y mérito se instauraba entre los monitores con el fin de que cumplieran sus labores de manera eficiente. Esto incluía un sistema de recompensas y castigos que también buscaban desterrar de la escuela los castigos físicos. En segundo lugar, la noción de progreso vinculada al proceso de enseñanza-aprendizaje. Henríquez destacaba el hecho de que lo que señalizaba el término de una lección era que esta fuese “perfectamente” aprendida por el estudiante. Solo ahí podía pasarse a la siguiente. Esto implicaba, a su vez, mantener un registro de los progresos diarios, mensuales y anuales de cada estudiante, lo que habla también de que la noción misma de aprendizaje se vinculaba tanto a proceso mismo como al resultado.

Estas características del sistema mutuo de enseñanza, que Henríquez siguió con admiración mientras observaba su implementación en Buenos Aires, nos hablan del proyecto político y cultural en el cual la educación cumplía un rol fundamental. Si

¹² Vasco Castillo, *La creación de la república. La filosofía política en Chile, 1810-1830* (Santiago: Lom ediciones, 2009).

¹³ David Hogan, “The Market Revolution and Disciplinary Power: Joseph Lancaster and the Psychology of the Early Classroom System”, *History of Education Quarterly*, Vol. 29: N° 3 (1989): pp. 389-417.

nos ceñimos a las narrativas presentes en la historiografía de la educación chilena en el siglo XIX, constatamos que la fundación de la Escuela Normal de Preceptores en 1842 o la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria en 1860 se presentan como hitos fundacionales del sistema de instrucción pública. El lugar que ocupa la adopción del sistema mutuo o lancasteriano apenas es marginal o reducido a su carácter experimental. Sin embargo, documentos como el de Henríquez nos permiten al menos comprender que ya hacia 1821, existía una nítida convicción acerca del lugar primordial que la educación debía ocupar en el proyecto republicano. La escasez de recursos, en un contexto dominado por la guerra, hizo pensar en alternativas que pudiesen adaptarse a dicha realidad, pero no esperar a que “existieran las condiciones” necesarias para iniciar su desarrollo como suele repetir la historiografía. Fue de hecho, el mismo Henríquez quien señaló en otro escrito que “parece que la guerra es más útil que la paz a los países revolucionados, para plantear establecimientos saludables i aún para consolidar su libertad, poniendo sus sistemas gubernativos sobre bases inmóviles”¹⁴. La fuente que presentamos a continuación permite profundizar en esta comprensión.

Andrés Baeza es Doctor en Historia de América Latina por la Universidad de Bristol, Reino Unido. Investigador Postdoctoral del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, proyecto FONDECYT Postdoctoral 3170966.
Correo electrónico: afbaeza@gmail.com

¹⁴ Camilo Henríquez, “Discurso en el aniversario de la instalación del nuevo gobierno” (1813), citado en Emilio Bello, *La fundación del Instituto Nacional en 1813* (Santiago: Imprenta Nacional. 1863), p. 12.

Bosquejo compendioso del sistema de enseñanza mutua
Buenos Aires: 1822 (i?). Manuscrito.

El característico de este sistema es que los discípulos mas adelantados instruyen á los demas. De aquí se adquirió el nombre de Enseñanza mutua. Sin embargo, el título más apropiado sería Sistema Monitoriano.

Estos discípulos adelantados que instruyen bajo el gobierno del Maestro á los condiscípulos se llaman monitores. La escuela se divide en clases de 30 á 40, y para cada una de estas clases hay un monitor. Para ayudarle en la enseñanza de estos tiene tres ayudantes ó tenientes, quienes son enteramente a su disposición. Estos monitores de clase tienen un superior llamado el monitor general. A este han de obedecer en todo lo que mande.

Una escuela arreglada de esa manera se asemeja mucho a un regimiento de soldados. El cual está instruido y mandado por el Teniente coronel, el Sargento mayor, los Capitanes, los Subalternos, Sargentos y Cabos. El que haya visto y admirado el buen orden que se mantiene en un regimiento y la regularidad de todos los movimientos está pronto á creer los buenos efectos de este sistema de educación conducido por monitores bajo el gobierno del maestro. También puede creer que 500 y aún 1000 niños se puedan enseñar y guardar en una orden admirable por un solo maestro, precisamente como dirige un coronel á un regimiento ó un general á un ejército entero.

Tienese por grande honor el ser nombrado al empleo de Monitor general. Debe el maestro hacer el nombramiento de un modo muy público y formal, para que vean todos los niños el premio ganado por el mérito y para que puedan así ser inducidos á comportarse merecidamente. Todos los demas monitores también deben ser nombrados públicamente por los mismos motivos. En estos nombramientos como con toda su conducta deberá el maestro ejercer la imparcialidad mas rigurosa.

Con este arreglo en clases y estas tres ordenes de monitores facilmente se maneja toda la escuela. Por una parte de su tiempo en la escuela ocupanse los niños en escribir, y la otra en leer. Lo smas adelantados tambien se ocupan por algun tiempo en sacar cuentas. El escribir se hace en pizarras con lapiz. Todo niño aprende a escribir de este modo. Sin embargo los mas adelantados en la escritura usan papel y plumas. Se ha hallado que un

niño que escribe bien en pizarra en muy poco tiempo se acostumbra á escribir en papel. También aprenden á cortar sus plumas.

Se tiene á los niños en buena orden y atentos á sus lecciones por medio de los arreglos adoptados, que forman parte esencial del sistema. El monitor general observa á toda la escuela mientras que los monitores subordinados tienen á sus respectivas clases incesantemente ocupados con sus lecciones. Estando así los niños completamente ocupados todo el tiempo que están en la escuela están menos dispuestos a haraganear y travesear.

Pues la orden y el adelantamiento de la escuela penden mucho de la conducta de los monitores, mucho cuidado debe ponerse en la elección de niños para este empleo. Han de ser los mas instruidos de la escuela. Sin embargo un niño algo menos adelantado pero que sea mas formal y atento que algunos otros de clase superior, se ha de preferir.

Para animar á los monitores se les conceden premios. Danse estos premios de esta manera. Boletas de carton de cierto valor se les dan cada tiempo de escuela. Cada monitor gana una boleta si se ha comportado con decoro en su clase en la instrucción y el manejo de su clase. Al no haberse conducido bien se le castiga privandole de su boleta. Y de los momentos que se hayan distinguido por su buena conducta y atención á sus clases se les premian con boleta adicional. Estas boletas son del valor que dicten las circunstancias. El monitor general es premiado según su conducta durante una semana ó un mes.

Ademas de estas boletas llevan los monitores medallas o fajas durante el tiempo de escuela lo cual se considera por distinción honrosa. Los que observen cuanto las distinciones pequeñas operan sobre los hombres para estimularles á las acciones nobles no solo no han de despreciar sino debidamente han de considerar estas distinciones conferidas en los monitores utilísimas.

Ademas del monitor el primer niño de cada clase recibe una boleta de menor valor. También en cada clase los que se comportan con mucho juicio y aplicación se les concede boleta de valor conforme a su conducta.

Como estímulo para que los niños adelanten á cada niño que pase de su clase á la otra superior se le de un cierto numero de boletas conforme a la rapidez de su progreso. El monitor de su clase tambien obtiene igual premio por haber instruido cuidadosamente al niño que alla pasado a clase superior.

Al fin de cada mes se manda traer al maestro estas boletas y se da por ellas el completo valor que se les hubiera fijado á los que hayan obtenido por su buena conducta.

Los niños que se comporten mal en la escuela son castigados con ser detenidos en la escuela despues de que salgan los demas. Se les detiene mas ó menos tiempo según su ofensa. Durante esta detencion se les tiene ocupados continuamente en escribir y en leer. Sin embargo este castigo puede á veces contarse en multa. Si el ofensor tiene boletas se le puede quitar una ó dos según su ofensa. El único modo de castigo ademas á que se recurre es la deshonra y este es de una especie y grados proporcionados á la ofensa. El azotar á los niños las mas veces le acompañan malos efectos en el maestro y en los niños y debe por tanto evitarse y se evita en las escuelas bajo este sistema.

Reglas por el gobierno de los maestros de las Escuelas monitorianas.

Que haya silencio siempre en toda la escuela. No se oirá voz alguna sino la de los que están leyendo.

Que haya la mayor orden en hacer toda cosa cualquiera que sea.

Que las lecciones sean leidas por partes pequeñas. Cada una de estas partes ha de ser aprendida perfectamente antes de pasar á otra.

Que se tome razón en cada escuela de lo que haya aprendido cada clase en ella y que se apunte en un libro.

Que se apunte los puestos de todo niño en su clase de lectura, de escritura y de aritmetica en cada escuela. Tambien se apuntarán los progresos diarios de toda clase.

Que sea regla constante el corregir y tomar puestos.

Que comunique sus ordenes, ó desde su mesa ó por medio del monitor general quien dará estas ordenes á los monitores de clase, y estos á los ayudantes y los niños.

Al dar toda orden por primera vez se la explica al interesado en el modo más claro que sea posible para quitar toda equivocacion. Hecho esto por una vez, el maestro ha de vigilar constantemente el cumplimiento á la letra de lo mandado.

Por este sistema hay una economia muy grande de dinero y también de tiempo que es cada vez más preciosa.

1. En el descubrimiento de que un hombre solo puede enseñar un grande numero de niños. Así se pueden enseñar de 200 á 1000 niños bajo este sistema por el mismo sueldo que se paga por enseñar unos 20 en el modo antiguo.
2. En la facilidad y expedicion con que se lleva adelante las instrucciones de los discipulos hay un ahorro considerable de tiempo como de dinero, porque lo que se hace comunmente por ayudantes asalariados se hace aquí por los mismos discípulos. Y lo que se hace comunmente en cuatro años se hace aquí en uno y medio ó en dos.
3. Tambien se ahorra tiempo y dinero por enseñar una leccion perfectamente antes de pasar á otra. Así es que una pagina da mas instrucción que diez del otro modo.

~

El sistema consiste en las cuatro cosas que siguen: 1° El enseñar por medio de los monitores. 2° El enseñar toda leccion perfectamente antes de pasar á otra. 3° El apuntar los progresos de todo niño diariamente, mensualmente y al año. 4° La orden y regularidad con que se hacen todas las cosas, y la obediencia que se exige de una á otra en la escuela que es en la realidad una nacion o republica en miniatura.